

El poder temporal

de la Santa Sede

Entre las muchas y graves lecciones que nos ha dado en estos días la guerra de Oriente, es una la de la conveniencia de que el Pontífice vuelva a ser el árbitro de la política internacional. Han fracasado las potencias para evitar el conflicto, quizás llegarán a las manos en la hora del reparto de Turquía, y en esta situación de angustiosa incertidumbre han vuelto muchos los ojos en demanda de una autoridad sobre todas las autoridades, que haga oír la voz de la justicia: la autoridad del Papa.

En el Congreso de Viena se ha tratado de la conveniencia de restablecer el poder temporal, en Francia varios periódicos la proclaman a diario y señalan al Gobierno el camino de la Canosa, en la misma Roma se ha escrito mucho por los periódicos afectos al Pontífice y por la prensa liberal encariñada con una vaga fórmula de independencia, que ha sido refutada por el «Osservatore», afirmando que es imposible dividir o separar la independencia del Papa de su poder temporal. Hace falta, pues, que se oiga la voz de España, pues si en Inglaterra piden y desean ese restablecimiento los católicos ingleses, en Alemania lo apoya el poderoso Centro Alemán, y en Austria las elevadas personalidades reunidas en el Congreso Eucarístico, aquí lo ha defendido siempre en masa toda la nación; ha sido el anhelo de nuestras muchedumbres, el tema de nuestros diputados, desde Donoso hasta Mella, la divisa de nuestra prensa, el viva de todos los labios apenas se han juntado dos católicos españoles.

¿Cómo no nos ha de doler que el Papa esté prisionero? ¿Cómo no nos ha de llegar al alma su despojo? ¿Cómo no hemos de consentir que no tenga libertad de acción y que una política funesta inspire a las naciones que apostatan romper una tras otra con el Vaticano? Porque Roma es de la cristiandad y el Pontífice debe reinar en ella. ¿Y cómo se echa de menos el que no reine!

¿Y no se puede ejercer—se nos objeta—esa influencia sobre Europa y sobre el mundo sin el poder temporal? ¿No la posee el Papa por su poder espiritual precisamente? ¿Y se puede vivir, señores objetantes, sitiados por todas partes, con un Nathan enfrente, como en estos últimos tiempos lo ha tenido con toda la prensa enemiga propalando insidias, con las sectas fomentando escándalos a peso de oro, con la penuria de medios económicos para sostener un apostolado universal, con todas las dificultades que trae consigo una prisión, con otro soberano dentro

de Roma que pone al Vaticano en la dolorosa necesidad de suspender durante años enteros las peregrinaciones para no contribuir a la alegría y a los festejos con que se solemniza precisamente su despojo? ¿Se puede soportar el que por verlo inerme y despojado hayan roto con el Vaticano las naciones, como Francia y Portugal y como España, que aunque no ha llegado a una completa ruptura, tiene con él suspendidas sus relaciones? ¿Es desconocido el intento de los enemigos de la Iglesia de expulsar al Papa del mundo diplomático? Si pues todo esto es menzura del poder espiritual, no vemos la hora en que la Iglesia salga de tan anómala situación, y respire tranquila, y goce del poder temporal que Dios y los siglos le dieron....

Nada costaría esto a Italia que ganaría en fuerza moral lo que supone el insignificante territorio, y ganaría tanto que ella sería la primera beneficiada. Ganaría el mundo, viendo conjurarse por la mano del Vicario de Cristo el cataclismo europeo que nos amenaza; ganaría Europa, ganaría la civilización y se podría aspirar al imperio de la paz universal.

Medita, pues, esto la prensa y haga oír su voto, el voto de España católica, en la Europa fracasada y desconcertada, a ver si emprendemos otros rumbos y al imperio de la fuerza sucede el de la justicia. Este sería el monumento mejor que elevaríamos en el Centenario de Constantino, en el Centenario de la paz de la Iglesia.

F. DE U.

TOTA PULCHRA

¡Qué hermosa es mi madre!
¡Qué pura, qué santa!
Cada vez que penetro en la Ermita
Me postro a sus plantas,
Y le rezo ferviente una Salve...
Mi pecho se ensancha,
Mi mente se agita,
La alegría inunda mi alma;
Mientras húmedos vierten mis ojos
Raudales de lágrimas.

¡Qué hermosa es mi madre!
Miradla, miradla;
Su frente espaciosa,
Dulce su mirada,
Negros sus cabellos,
Sus labios de grana
Entreabiertos con dulce sonrisa
parece que hablan;
Es su cuello muy blanco, muy blanco;
La cabellera de su talle encanta;
Luce un manto de azul, como el cielo;
Su vestido semeja a la nácar;
Tiene sus dos manos
con donaire ante el pecho cruzadas;
Y su pié está humillando al soberbio
Lucifer que persigue las almas.

¡Qué hermosa es mi madre!
Su belleza es tanta
Que los cielos bordados de estrellas,
El mar con sus aguas,

El rey de los astros,
Las flores, las plantas,
El arroyo con suaves murmurios,
Las aves que cantan,
Las verdes praderas,
Los montes, los valles, las auras,
El cielo y la tierra
Cada cual con sus voces proclaman
Que es mi madre hermosa
Que es Inmaculada.

Los sabios la admiran,
El poeta inspirado le canta,
Los Santos la imitan,
El valiente guerrero la llama
cuando se halla indeciso el combate
y empeñada se ve la batalla.
El pincel la retrata en los lienzos
El buril en el bronce la graba
Y hasta el Ángel que habita en los cielos
Cruza los espacios,
Penetra en su estancia,
Dobla su rodilla,
Y allí ante sus plantas
Le saluda «bendita entre todas»
Y «llena de gracias»

¡Qué hermosa es mi madre!
Toda pura sin mancha, sin mancha;
Es cielo sin sombras,
Es sol sin eclipses,
Es aurora que brilla, que encanta,
Ella es todo delicias, amores,
Bienestar y dulzuras y gracias.
Tanto encierra esa Virgen bendita,
María Inmaculada,
Que no puedo cantar sus grandezas,
Yo no sé ensalzarla,
Pues la ciencia del sabio no tengo
Y del Santo, la virtud me falta:
Pero sí confieso
Que al verla en la Ermita
Tan bella, tan guapa
Yo debiera llamarla «ladrona»
Porque al contemplarla
Sus encantos me atraen, me deslumbran.
Me roban el alma.

ELIODORO.

«El Liberal» de Madrid ha sido condenado por el tribunal Supremo de la Nación al pago de 150.000 pts. como indemnización por la asquerosa calumnia publicada contra la honradísima señorita hija del alcalde de Totana D. Ramón Musso.

«El Liberal» trata de discutir la sentencia que es de lo más lógico y razonable, pero ¡como duele al bolsillo!

Pues bien, sabemos de muchísimas personas que, llenas de indignación, han prometido no comprar en lo sucesivo tal diario.

¡Gracias a Dios que aún queda justicia y dignidad!

REFLEXIONES

El horrendo crimen de la puerta del Sol levantó por doquier gritos de espanto.

Es natural.

Lo mismo ocurrió al sucumbir el señor Cánovas del Castillo.

Y cuando se hicieron públicos los horrores de la Semana Sangrienta.

Y cuando las ferocidades de Cullera.

Los hombres honrados protestaron entonces enérgicamente.

En la tribuna resonaron palabras elocuentísimas y nobles acentos.

En las columnas de la prensa aparecieron frases de exorcación y de condenación.

Y luego en esa misma prensa y en esa misma tribuna, exigióse que no se extremaran los procedimientos de rigor, que se respetasen las falsas libertades a cuya sombra se produjeron los crímenes mencionados.

—Nada de impedir que la prensa siga infamando, extraviando, fanatizando y enloqueciendo.

—No mermemos la libertad de una tribuna desde la cual se induce al atentado, se impulsa al crimen y se glorifica a los criminales.

No cercoenemos el derecho que a reunirse y asociarse tiene el anarquista y el ácrata, enemigos de la Religión, de la sociedad, de la autoridad, de la propiedad y de la familia.

Y ¡oh! los discursos de protesta se los lleva el viento; las frases de indignación consignadas en los periódicos, se olvidan, prosiguen en su labor infame los sectarios, vividores y agitadores, y surgen tras un Angiolillo un Morral, tras un Ferrer un Chato de Oqueta y un Pardiñas, y tras lo de las calles Mayor y Cambio Nuevo, lo de Barcelona, Cullera y Puerta del Sol.

Mucho se protesta en la tribuna y en los periódicos; pero si todo queda ahí, nadie extrañará la repetición de los atentados.

Con lamentos y protestas nada se hace, si a ellos no corresponden los hechos.

¿Quedará todo en ayes y censuras? Pues éstos, para atajar el mal, son de igual efecto que la espada de Bernardo y la carabina de Ambrosio.

Las cosas claras.

La debilidad no desarma a la fiera.

Ni la tolerancia.

Ni el perdón.

Ni las contemplaciones.

Ni el halago.

Los hechos lo comprueban.

El rey y el príncipe heredero de Portugal fueron víctimas de un crimen de la revolución.

A los inductores, a los fautores de dicho crimen nadie los molestó, ni los persiguió; gozaron de impunidad completa...

Y estalló la revolución, envolviendo y arrollando entre sus ondas a tolerantes y contemporizadores.

La revolución comenzó en Portugal con el crimen.

La impunidad le dió el triunfo.